



Soto y Amío
AYUNTAMIENTO

ANUNCIO

El Ayuntamiento va a proceder a la contratación temporal de trabajadores desempleados e inscritos como demandantes de empleo no ocupados en el Servicio Público de Empleo de Castilla y León, para mantenimiento, conservación, y limpieza de vías públicas, parques, jardines y demás espacios municipales.

Las bases de la convocatoria pueden ser consultadas en la página web www.aytosotoyamio.es y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Soto y Amío a 23 de mayo de 2017

LA ALCALDESA

Fdo.- Ana María Arias González